



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 511-2010 - OSCE/PRE

Jesús María,

12 OCT 2010

VISTA:

El Acta de Sesión de Consejo Directivo N° 016-2010/OSCE-CD de fecha 11 de octubre de 2010, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 014-2010/OSCE-CD;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 57° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, establece que el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, el inciso m) del artículo 58° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 90° de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificado mediante Decreto Supremo N° 021-2009-EF, establece como una de las funciones del OSCE promover la Subasta Inversa, determinando las características técnicas de los bienes o servicios que serán provistos a través de esta modalidad y aprobando las fichas técnicas correspondientes;

Que, el artículo 60° de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Consejo Directivo es el máximo órgano del OSCE y tiene entre sus funciones, conforme al inciso e) del mismo, las que se le asigne en el Reglamento de Organización y Funciones;

Que, el numeral 11) del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2009-EF, señala como una de las funciones del Consejo Directivo aprobar las fichas técnicas de los bienes o servicios a ser contratados bajo la modalidad de Subasta Inversa;

Que, en ese sentido, mediante Acuerdo N° 037-014-2010/OSCE-CD de fecha 11 de octubre de 2010, el Consejo Directivo acordó aprobar ciento veintidós (122) fichas técnicas, correspondientes a insumos químicos, alimentos, materiales de construcción y ferretería;

Que, el numeral 25) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE dispone que es competencia de la Presidencia Ejecutiva la expedición de los actos administrativos que le corresponda, entre los cuales se encuentra el acto que formaliza los acuerdos del Consejo Directivo;

Que, en concordancia con el artículo antes citado, el artículo 6° y el inciso 8) del artículo 7°, del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Directivo, aprobado mediante Acuerdo N° 0012-003 del 08 de mayo de 2009 y modificado mediante Acuerdo N° 003-002 del 19 de febrero de 2010, el Presidente del Consejo Directivo es el Presidente Ejecutivo del OSCE y tiene entre sus funciones formalizar los acuerdos del Consejo Directivo a través de la emisión de la Resolución cuando corresponda;



Estando a lo expuesto, y de conformidad con el numeral 25) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, en concordancia con el artículo 6° y el numeral 8) del artículo 7° del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Directivo del OSCE;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aprobar las fichas técnicas de los siguientes bienes comunes, para que puedan ser adquiridos bajo la modalidad de selección por Subasta Inversa, las que forman parte integrante de la presente Resolución y deberán ser incorporadas en el Listado de Bienes y Servicios Comunes del SEACE de la siguiente manera:

- 929. Ángulo Estructural L1 ¼" x 1 ¼" x 1/4"
- 930. Ángulo Estructural L1 ½" x 1 ½" x 1/4"
- 931. Ángulo Estructural L1 ½" x 1 ½" x 3/16"
- 932. Ángulo Estructural L1" x 1" x 1/4"
- 933. Ángulo Estructural L1" x 1" x 1/8"
- 934. Ángulo Estructural L1" x 1" x 3/16"
- 935. Ángulo Estructural L2 ½" x 2 ½" x 1/4"
- 936. Ángulo Estructural L2" x 2" x 1/4"
- 937. Ángulo Estructural L2" x 2" x 3/16"
- 938. Ángulo Estructural L3" x 3" x 1/4"
- 939. Ángulo Estructural L3" x 3" x 3/16"
- 940. Ángulo Estructural L3" x 3" x 3/8"
- 941. Ángulo Estructural L3" x 3" x 5/16"
- 942. Ángulo Estructural L4" x 4" x 1/4"
- 943. Ángulo Estructural L4" x 4" x 3/8"
- 944. Ángulo Estructural L4" x 4" x 5/16"
- 945. Ángulo Estructural L5" x 5" x 5/16"
- 946. Broca de Acero Rápido
- 947. Broca de Acero Rápido con 8% de Cobalto
- 948. Camote Amarillo
- 949. Canal (U) C10" x 15.3 lb/pie
- 950. Canal (U) C10" x 25 lb/pie
- 951. Canal (U) C12" x 20.7 lb/pie
- 952. Canal (U) C2" x 2.58 lb/pie
- 953. Canal (U) C3" x 5 lb/pie
- 954. Canal (U) C4" x 5.4 lb/pie
- 955. Canal (U) C5" x 6.7 lb/pie
- 956. Canal (U) C6" x 8.2 lb/pie
- 957. Canal (U) C8" x 11.5 lb/pie
- 958. Frijol Negro
- 959. Frijol Red Kidney
- 960. Frijol Zarandaja
- 961. Gasohol 84 Plus
- 962. Gasohol 90 Plus
- 963. Gasohol 95 Plus
- 964. Gasohol 97 Plus
- 965. Mandarina
- 966. Naranja
- 967. Papaya
- 968. Pera de Agua
- 969. Plancha de Acero Estructural LAC 1 1/2" x 4' x 8'

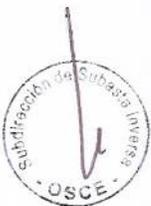




Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 511-2010 - OSCE/PRE

970. Plancha de Acero Estructural LAC 1 1/2" x 8' x 20'
971. Plancha de Acero Estructural LAC 1 1/4" x 8' x 20'
972. Plancha de Acero Estructural LAC 1" x 4' x 8'
973. Plancha de Acero Estructural LAC 1" x 5' x 12'
974. Plancha de Acero Estructural LAC 1" x 6' x 20'
975. Plancha de Acero Estructural LAC 1" x 6' x 8'
976. Plancha de Acero Estructural LAC 1" x 8' x 20'
977. Plancha de Acero Estructural LAC 1/2" x 4' x 8'
978. Plancha de Acero Estructural LAC 1/2" x 5' x 12'
979. Plancha de Acero Estructural LAC 1/2" x 5' x 20'
980. Plancha de Acero Estructural LAC 1/2" x 6' x 20'
981. Plancha de Acero Estructural LAC 1/2" x 8' x 20'
982. Plancha de Acero Estructural LAC 1/4" x 4' x 20'
983. Plancha de Acero Estructural LAC 1/4" x 4' x 8'
984. Plancha de Acero Estructural LAC 1/4" x 5' x 12'
985. Plancha de Acero Estructural LAC 1/4" x 5' x 20'
986. Plancha de Acero Estructural LAC 1/4" x 6' x 20'
987. Plancha de Acero Estructural LAC 1/8" x 4' x 20'
988. Plancha de Acero Estructural LAC 1/8" x 4' x 8'
989. Plancha de Acero Estructural LAC 3/16" x 4' x 10'
990. Plancha de Acero Estructural LAC 3/16" x 4' x 8'
991. Plancha de Acero Estructural LAC 3/16" x 5' x 20'
992. Plancha de Acero Estructural LAC 3/16" x 6' x 20'
993. Plancha de Acero Estructural LAC 3/4" x 4' x 8'
994. Plancha de Acero Estructural LAC 3/4" x 5' x 12'
995. Plancha de Acero Estructural LAC 3/4" x 5' x 20'
996. Plancha de Acero Estructural LAC 3/4" x 6' x 20'
997. Plancha de Acero Estructural LAC 3/4" x 8' x 20'
998. Plancha de Acero Estructural LAC 3/8" x 4' x 8'
999. Plancha de Acero Estructural LAC 3/8" x 5' x 12'
1000. Plancha de Acero Estructural LAC 3/8" x 5' x 20'
1001. Plancha de Acero Estructural LAC 3/8" x 6' x 20'
1002. Plancha de Acero Estructural LAC 3/8" x 8' x 20'
1003. Plancha de Acero Estructural LAC 5/16" x 5' x 12'
1004. Plancha de Acero Estructural LAC 5/16" x 5' x 20'
1005. Plancha de Acero Estructural LAC 5/16" x 6' x 20'
1006. Plancha de Acero Estructural LAC 5/8" x 4' x 8'
1007. Plancha de Acero Estructural LAC 5/8" x 5' x 20'
1008. Plancha de Acero Estructural LAC 5/8" x 6' x 20'
1009. Plancha de Acero Estructural LAC 5/8" x 8' x 20'
1010. Plátano de la Isla
1011. Plátano de Seda
1012. Viga "H" (Wide Flange Beam) W12" x 40 lb/pie
1013. Viga "H" (Wide Flange Beam) W12" x 58 lb/pie
1014. Viga "H" (Wide Flange Beam) W36" x 150 lb/pie
1015. Viga "H" (Wide Flange Beam) W6" x 20 lb/pie
1016. Viga "H" (Wide Flange Beam) W8" x 31 lb/pie
1017. Viga "I" (Doble T) S10" x 25 lb/pie



1018. Viga "I" (Doble T) S4" x 7.7 lb/pie
1019. Viga "I" (Doble T) S6" x 12.5 lb/pie
1020. Viga "I" (Doble T) S8" x 18.4 lb/pie
1021. Yuca Amarilla
1022. Zapallo Tipo Macre
1023. Disolvente Xilol
1024. Sulfato de Cobre Pentahidratado
1025. Alambre de Cobre Esmaltado 200
1026. Soda Cáustica
1027. Plancha de Acero Inoxidable Tipo 310 S
1028. Plancha de Acero Inoxidable Tipo 316 L
1029. Plancha de Acero Inoxidable Tipo 405
1030. Plancha de Acero al Carbono Medio
1031. Plancha Estriada de Acero al Carbono
1032. Barra Redonda Bronce al Plomo
1033. Barra Redonda Latón
1034. Barra Redonda Acero Aleado
1035. Barra Redonda Acero Inoxidable
1036. Barra Redonda Acero Maquinado
1037. Barra Plana Acero Inoxidable
1038. Barra Redonda Hierro Fundido
1039. Barra Redonda Cupro Manganeso
1040. Láminas de Aluminio
1041. Pallar
1042. Pallar Bebé
1043. Arveja Verde Partida
1044. Polvillo de Arroz
1045. Alambre Conductor Eléctrico TW 10 AWG
1046. Alambre Conductor Eléctrico TW 12 AWG
1047. Alambre Conductor Eléctrico TW 14 AWG
1048. Haba Entera Seca
1049. Trigo Pelado Entero
1050. Cebada Forrajera

Regístrese, publíquese y comuníquese,



RICARDO SALAZAR CHÁVEZ
 Presidente Ejecutivo

